

REGLAMENTO



ARTÍCULO 1

Qualité Sport y el concello de Nigrán, en colaboración con seguros H2k y el centro PLAZA fitness, organizan el próximo 24 de marzo de 2018 la "nocturna Nigrán H2K Plaza"

ARTÍCULO 2

La prueba tendrá 10.000 metros aproximadamente, 100% en asfalto, con salida y llegada en la avenida Castela, justo al lado del Concello de la localidad. El recorrido estará iluminado en la totalidad del trayecto

ARTÍCULO 3

-Pueden participar todas las personas que lo deseen sin distinción de nacionalidad o sexo, siempre y cuando se hayan inscrito correctamente.

-La edad mínima de participación será de 16 años y cada participante toma parte en la carrera bajo su responsabilidad y ha de tener un nivel de condición física y salud suficiente para afrontarla.

-La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Asimismo, todos los participantes dispondrán de un seguro de accidentes, no lesiones, solamente para el día de la carrera, contratado por la organización.

ARTÍCULO 4

La salida de la carrera será conjunta, hombres y mujeres comenzando a las 20:30h del sábado 24 de marzo de 2018.

-La entrega de dorsales y chips se hará el viernes 23 de 17:00 a 20:00 horas en el gimnasio Plaza fitness de Nigrán y el sábado 24 de 10:30 a 13:00 horas en el mismo lugar. Además, a partir de las 17:00 horas en la zona de salida/llegada.

-Para recoger el dorsal-chip de otro corredor es necesario presentar fotocopia de su DNI o documento acreditativo (carnet de conducir, pasaporte) o justificante de la inscripción.

-Al finalizar la carrera, habrá que mostrar el dorsal para recoger la bolsa de corredor de la prueba, así como devolver el chip a uno de los voluntarios o a la organización.

ARTÍCULO 5

Términos y precios de las inscripciones:

-Se establece un MAXIMO de 400 participantes y el precio de cada inscripción será de:

7 euros desde el 30 de enero al 11 de febrero

9 euros desde el 12 de febrero al 18 de marzo

11 euros desde el 19 de marzo al 21 de marzo

-En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción y NO se aceptarán inscripciones el día de la carrera.

-Se efectuarán en la página www.emesports.com, así como en el gimnasio PLAZA FITNESS de Nigrán (plaza Rosalía de Castro 9-11) .

ARTÍCULO 6

-El dorsal deberá ir colocado en la parte delantera de la camiseta bien visible. En ningún caso se permitirá correr sin dorsal y habrá avituallamiento líquido en el km 5 aproximadamente y otro especial al finalizar la carrera.

ARTÍCULO 7

-Categoría Absoluta, masculina y femenina

-Senior Masc. y Fem. De 16 a 35 años.

-Veteranos A De 36 y 45 años.

-Veteranos B 46 a 55 años

-Veteranos C +56 años

-Se entregará un premio ESPECIAL a los tres primer@s clasificad@s empadronados en el Ayuntamiento de Nigrán (será OBLIGATORIO indicarlo al formalizar la inscripción).

-Se entregará un obsequio a la persona con mayor edad, tanto masculina como femenina que finalice la prueba.

-Los premios NO serán acumulables (salvo los premios especiales de empadronados en Nigrán o los atletas de mayor edad).

ARTÍCULO 8

Servicio Guardarropa. Tendremos este servicio en la salida, entregando todas las pertenencias a cada atleta al finalizar la prueba. La organización NO se hace responsable de cualquier rotura, pérdida o desperfecto de los artículos dejados en este servicio.

ARTÍCULO 9

-Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinados por el equipo médico, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta y cerrando la carrera junto con el coche escoba. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar a la organización a través de su página web o en el momento de hacer la inscripción.

ARTÍCULO 10

-Toda persona que corra sin estar inscrita ó sin mostrar visible el dorsal en el pecho, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de avituallamientos, trofeos ni obsequios. Así mismo, no estará amparada por la Póliza de seguro contratada y quedará terminantemente prohibida su entrada en línea de meta.

-NO se permite la participación en la prueba de personas con patines, bicicletas u otros modos de locomoción. Tampoco acompañados por mascotas.

-El hecho de inscribirse implica la aceptación de este reglamento y el compromiso de NO adelantarse en la salida, realizar el recorrido completo y respetar tanto al resto de los participantes como al personal auxiliar de la misma.

ARTÍCULO 11

-Al inscribirse en la "nocturna Nigrán H2K Plaza", los participantes dan su consentimiento y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación para todo el mundo (reproducción de imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

-La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor.

ARTÍCULO 12

La organización se reserva el derecho, si fuese necesario, de modificar dicho reglamento antes del día de la prueba.